

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 21 de Noviembre de 1900

Año XXIX. Núm. 3.310

DE COLABORACION

## Algunos consejos prácticos sobre la tuberculosis

De tal manera se va extendiendo la enfermedad; es tal el número de víctimas que ocasiona, que en todas partes se ha producido una verdadera revolución en contra; el grito de alarma, el brusco despertar de la sociedad al ver que de su seno eran arrancadas multitud de existencias en flor, y que sus poblaciones son diezadas por el terrible azote; la tuberculosis avanzando de día en día, no respeta edades ni sexo, avanza, mas y mas se extiende y reina de tal modo en el mundo, que no parece sino que tiende a la destrucción del género humano.

Léanse revistas, veáanse periódicos y en todos ellos se verá la misma idea; oponerse enérgicamente a los estragos que causa la terrible enfermedad; y se comprende; afección que produce tal mortalidad, que según estadísticas la séptima parte de la humanidad sucumbe de ella, que causa cuatro millones de víctimas en Europa, por año, ha preocupado y preocupará siempre, lo mismo a los hombres de ciencia, que a los de Gobierno, atentos como deben estarlo, al bienestar de sus gobernados.

Y esto que se hace en el extranjero, que se ha empezado en España, desgraciadamente es desconocido para muchos, principalmente para el vulgo, que no ha comprendido todavía el verdadero peligro que entraña la enfermedad; había de ser otra, la viruela, por ejemplo, y hemos de ver a todos, pidiendo consejos a los médicos, para que no se les pegue la afección; pero con la tuberculosis nada de esto ocurre; nos hemos acostumbrado de tal manera a ella, que el vulgo ve al pobre tísico que no tiene cura, le compadece, se condele de sus sufrimientos, pero nunca ve la fuente maligna de donde sale el germen que al herir al sano, lo hace mortalmente; triste es decirlo, pero esto es lo que está pasando en la actualidad, y hora es ya, de que al igual que en otras partes, se den reglas, se haga comprender a aquellas personas, que la tuberculosis, no por herir de esa manera lenta y sorda, careciendo de la forma invasora de otras epidemias, es menos mortífera que éstas; al contrario, su cifra de mortalidad supera a la de algunas de aque las reunidas.

¡Cuántos tuberculosos hay, que seguramente no lo serían, si se hubieran cumplido los mas rudimentarios preceptos de la higiene! A ésta debemos mirar siempre; sus preceptos se ha de procurar inculcarlos en aquellos que no comprenden que una enfermedad que se tiene por incurable, puedan librarse de ella, con solo tener en cuenta las reglas higiénicas.

Por ellas en primer lugar, destruímos al agente productor de la enfermedad, nos oponemos a su extensión, impidiendo que pase del individuo enfermo al sano, y lo que es mas principal, se coloca al organismo en condiciones de resistencia, encontrándolo preparado para cualquier invasión, siempre traidora, del bacilo de Koch.

Si la plaza sitiada, con sus baluartes y defensas está dispuesta a resistir el ataque, no le temeremos nunca al enemigo, por muy numeroso que éste sea; pero si por el contrario, sus resistencias son tan débiles, que al primer asalto se abre brecha, el ejército invasor penetrará, y haciéndose dueño de lo que antes pudimos disputarle con ventaja, muy difícil, cuando no imposible, será que logremos arrojarlo de donde, por nuestro descuido le dejamos penetrar.

Pues bien; téngase en cuenta que esto ocurre con la tuberculosis; el bacilo de Koch, siempre dispuesto al ataque, y sitiándonos continuamente, sólo espera la ocasión propicia para invadir la plaza organismo; cualquier brecha, cualquier reducto olvidado, él lo aprovechará y será la puerta de entrada al mortal enemigo; si estamos siempre preparados, su ataque será nulo en consecuencias, pero si por el contrario, no sucede así, él triunfará y se hará dueño de la situación.

Debemos, pues, buscar al enemigo, ver los sitios desde donde nos acecha, y espera oculto para atacarnos; ir a su encuentro, no perdonar medio ni descuidar ocasión para destruirle, aniquilarle, y al mismo tiempo que esto hacemos, estar siempre prevenidos para que en cualquier ocasión, su invasión resulte estéril.

Cualquiera que no comprenda lo que es esta enfermedad, tal vez creará exageradas las precauciones que en todas partes se están tomando para ver de disminuir la cifra de sus víctimas, ya que no, por desgracia, anularlas por completo; pero si como digo al principio, se tiene en cuenta, las cifras tan desconsoladoras que arrojan las estadísticas, la extensión alarmante que va tomando, y lo que es mas triste, el descuido tan punible que ha existido, todo nos parecerá poco, para ver de oponer obstáculo infranqueable a la mortal afección, y remediar en lo posible los descuidos anteriores.

El vehículo por excelencia del bacilo de Koch, es el esputo; en él vive y por él se transmite; depositado aquél en el suelo, en las ropas, en los muebles, etcétera, se deseca, y reducido a polvo impalpable, flota en la atmósfera; el microbio que en el esputo húmedo está vivo, una vez que éste pasa al medio ambiente, bajo la forma de partículas pequeñísimas, sirven de medio transmisor a aquél, y cualquiera que se ponga en contacto con esta atmósfera infecta ingerirá con el aire inspirado, la semilla tuberculosa que al encontrar un terreno abonado, germinará, y producirá la enfermedad.

De aquí se deduce que uno de los principales cuidados, tal vez lo sea el mas, es el impedir que el esputo del tuberculoso llegue a desecación y pueda repartirse por el aire; cómo se consigue esto? haciéndolos depositar en sitios donde nos sea fácil destruirlos, ya por medio de sustancias antisépticas, ya por el calor, que es el mejor antiséptico conocido; el mejor y único medio, la escupidera; condenando en absoluto la tan censurable costumbre que tienen muchos de escupir en pañuelos, trapos ó cualquier otro medio análogo; y téngase en cuenta que el uso de la escupidera debe hacerse extensivo a todos, porque aparte de la limpieza que representa, no sólo nos guardamos del tuberculoso declarado, sino también del que no lo está, pues el microbio existe en el esputo, mucho antes que el individuo presente los primeros síntomas de la afección.

RELIMPÍO.

(Continuará).

## Congreso Hispano-Americano

Madrid 14.

LAS REUNIONES DE AYER

Ayer mañana se han reunido en los mismos locales que anteayer las secciones de Ciencias, Transportes y Banca.

La primera acabó la discusión de las conclusiones que quedaban por discutir de las formuladas por la ponencia de Ciencias Naturales, habiendo terminado sus tareas.

La seccion de Transportes discutió las ponencias relativas a Correos y Telégrafos, y lo que quedó pendiente del día anterior referente a Comunicaciones navales.

También esta seccion ha terminado sus discusiones.

La de Relaciones Bancarias ha examinado algunos extremos de los relativos a la creación del Banco hispanoamericano que la misma propone, quedando únicamente por discutir las conclusiones formuladas sobre la cuestion monetaria.

Ayer tarde se han reunido las secciones de Arbitraje, Relaciones comerciales y Enseñanza.

La primera, que ha terminado sus tareas, ha aprobado una proposición recomendando la conveniencia de que dentro de tres años se reuna otra Asamblea análoga a la actual con objeto de examinar lo realizado y para tratar de dar solución a los problemas que nuevamente se planteen. También ha recomendado a la Union Ibero Americana que tome a su cargo la realización del referido Congreso en 1903.

La de Relaciones comerciales ha aprobado las conclusiones referentes a aranceles, las cuales recomiendan la celebración de tratados de comercio en que, manteniéndose el régimen de nación mas favorecida, establecido en los primeros tratados, se estipulen recípro-

cas concesiones y rebajas arancelarias.

También aprobó otras conclusiones recomendando la creación de Docks en los principales puntos de España y América, en los que las mercancías estén exentas de toda clase de impuestos durante el plazo de un año.

La seccion de Enseñanza ha examinado las conclusiones relativas a la segunda enseñanza, acordando, a instancias del señor Macedo, delegado mejicano, reunirse nuevamente hoy, para la aprobacion definitiva de todas las conclusiones de la seccion.

DISCURSO DEL DOCTOR ZALDIVAR

En la audiencia que concedió S. M. a los delegados de los Estados americanos en el Congreso, de que dimos cuenta, el doctor Zaldivar, delegado del Salvador y ex presidente de dicho Estado, dirigió a su majestad el siguiente discurso:

«Señora: Los delegados hispanoamericanos cumplimos con el mas grato de los deberes al expresar a V. M. nuestra profunda gratitud por la honra altísima que nos dispensáis al concedernos esta audiencia, que hemos solicitado para prestaros nuestros mas respetuosos homenajes, y para manifestaros, en nombre de nuestros respectivos gobiernos y en el nuestro, la mas absoluta conformidad con los nobles y elevados sentimientos expresados por vuestro eminente ministro de Estado en la sesion inaugural del Congreso. Nada que a la madre patria atañe nos es indiferente. Sus glorias y sus pesares son glorias y pesares nuestros.

Hacemos, señora, los mas fervientes votos por la prosperidad y engrandecimiento de España, así como por la dicha personal de V. M. la de vuestro augusto hijo y la de toda vuestra Real Familia.»

RECEPCION EN PALACIO

Anoche se verificó en Palacio la recepción en honor de los miembros del Congreso hispanoamericano.

A las nueve y cuarto hizo su aparición la Real Familia. La Reina vestía elegantísimo traje de corte gris perla con hermosas joyas de brillantes y rubíes; SS. AA. la Princesa de Asturias y la Infanta doña María Teresa, de color rosa y blanco a listas, con hilos de perlas al cuello, y la Infanta doña Isabel, de encarnado.

Ni S. M. el Rey ni la archiduquesa Isabel asistieron a la recepción.

Acompañaban a la Real Familia la dama de guardia, señora marquesa de Castelar, la condesa de Sastago, la duquesa de San Carlos, la condesa de Mirasol, el grande de España de servicio, señor marqués de Perales, el duque de Sotomayor, el general Catalá, como gentil hombre del interior, y los mayordomos de semana, marqués de Montalvo, conde de Gomara, D. Diego Alós y D. Federico Cobo de Guzmán.

Cruzó la Real Familia la saleta, la cámara y la antecámara de Gasparín,

saludando á cuantas personas conocidas hallaban á su paso, y S. M. la Reina se situó en la puerta del salon de Carlos III, desfilando ante la augusta dama uno por uno los congresistas, que le fueron presentados por el señor Rodríguez San Pedro. Para cada uno tuvo S. M. una frase de afecto y de consideración.

Este desfile duró casi una hora.

Volvió la Reina hasta la sala de Porcelana, que fué la mas admirada de los americanos, y retrocedió, llegando hasta el gran comedor, donde estaban servidas las pastas, los emparedados, los vinos y los refrescos.

Allí se sentó breve rato S. M. y conversó con varias personas de distinción, especialmente con los representantes americanos.

Los invitados á la fiesta se mostraron muy retraídos del *buffet*, siendo preciso que S. M. la Reina y la Infanta doña Isabel les instaran mucho á tomar algo.

La Real Familia se retiró á sus habitaciones á las diez y media. Los congresistas permanecieron algún tiempo mas en Palacio, recorriendo los salones, que estaban adornados con flores naturales.

Concurrieron á la fiesta los ministros; los Obispos de Madrid Alcalá y de Sion; las marquesas de Comillas, Monistrol, Aguilar de Campóo, Santa Cristina, Peñaflorida, Najera y Martorell; duquesa de Ahumada, y condesas de Aguilar de Inestillas y de Pinohermoso; los grandes de España duques de Sanlúcar, Veragua, Granada y Luna; marqueses de Comillas, Romana, Castelar y Bárboles, y condes de Gavia y Oropesa; los exministros Sres. López Dominguez, Valcarcel, Núñez de Arce y Aguilera; los generales Marín, Weyler y Menestrosa; el conde de Torre Arias, los primogénitos de los duques de Sotomayor y de los marqueses de Perales, los artistas Querol y Bretón, Tolosa Latour, el gobernador y el alcalde de Madrid y gran número de congresistas, en cuyo honor se dió la fiesta.

Amenizó la recepción con excogidas piezas musicales la banda de Alabarderos.

#### LA FUNCION DE EL ESPAÑOL

La funcion de esta noche en el teatro Español será de gala, en honor de los congresistas americanos, y la costeará el Ayuntamiento.

El alcalde ha dispuesto que las ocho primeras filas de butacas sean exclusivamente ocupadas por señoras, á las que se ruega que asistan sin sombrero.

Los palcos se han distribuido en su mayor parte entre los congresistas extranjeros.

## Un error judicial

### Treinta y cinco años de presidio

Pocos días hace llegó á Reggio de Calabria Francisco Crea, un anciano de setenta y dos años, alto, seco y enfermizo. Su semblante denunciaba largos sufrimientos, y de su modo de andar se deducía que había estado muchos años en presidio, treinta y cinco, según las certificaciones que consigo llevaba.

La noticia de que un presidiario inocente regresaba á su patria, el pueblecillo de Palizzi, enclavado en la Calabria, había circulado por la prensa, y dos *reporters* salieron al encuentro del licenciado en Reggio, y consiguieron que les comunicase algunas interesantes no-

ticias de sus aventuras y de su cautiverio.

«Corría el 13 de Febrero de 1865, último día de Carnaval—comenzó diciendo—cuando mi hermano Antonino tuvo una disputa con Pedro Calba en Palizzi; le maltrató y buscó refugio en una casita de campo mía, á fin de no ser detenido y para evitar ulteriores cuestiones con el agredido.

Pero un hijo de éste, llamado Francisco, teniendo noticia de que mi hermano había abofeteado á su padre y del refugio de Antonino, se apostó armado para sorprenderle. Como mi hermano no salía al aire libre, el rencoroso Francisco trató de poner fuego á la casa, incendiando un pajar próximo á ella.

A la siniestra luz del pajar convertido en hoguera vió Calba salir fuera de su casa á Antonino D'Amico (a) *Mata razzaro*, y creyendo que fuese mi hermano le apuntó bien con la escopeta, disparó el arma y le dejó muerto de un balazo. Supe que D'Amico había sido asesinado cerca de mi habitación, mas nada temí.

Cuando alguna persona me dijo que se me acusaba de homicidio, protesté.

Tuve algunas polémicas sin importancia con el asesinado, por afirmar éste que mi hijo habla causado destrozos en su huerto; pero esas cuestiones fueron de tan poca entidad, que por ellas no se podía pretender acusarme de un gravísimo delito. Fui preso, sin embargo, y mediante declaraciones artificiosamente combinadas, se me procesó, y comparecí ante el tribunal del Jurado en Reggio de Calabria.

Allí me condenaron á muerte, á pesar de los esfuerzos de mi defensor, el respetable barón Giuseppe Nanni.

Elevé recurso ante el tribunal de casación, y mi defensor, el abogado Casella, obtuvo la anulacion de la sentencia, y se envió la causa al tribunal de Monteleone Calabro. Allí me defendió el abogado Ferdinando de Francia. Su informe fué tan elocuente, que aun corazonas de piedra se hubieran conmovido.

Se me condenó á muerte por mayoría de un solo jurado, y se me conmutó la pena en la de cadena perpétua.

Conducido el rematado al presidio de Civitavecchia, pasó veinte años, clasificado con el núm. 2128. Trasládado luego al de Portolongone, le recluyeron, por último, en el de Portoferraro, donde perdió toda esperanza de libertad.

Habían transcurrido treinta y cinco años cuando Francisco Calba, gravemente enfermo, y teniendo en cuenta que habla prescrito el delito, se declaró autor de la muerte de D'Amico ante el notario de Ajello, y un protector de Crea, el baron Vincenzo de Blasio, llamó la atención del ministro de Justicia sobre el espantoso error judicial.

—El director del presidio—prosiguió Crea, hablando de los últimos momentos de su prision—me había anunciado que quedaría libre á los dos ó tres días; pero yo dudaba de tanta ventura, cuando el cabo de guardia mandó presentarse al número 2128, que yo llevaba; me estremecí y abracé y besé á todos mis compañeros de cuadra. Llegó un hombre, dejó en tierra un yunque, y con un cortafríos partió la cadena que habla llevado durante treinta y cinco años, y que ha dejado en mi cuerpo señales indelebles.

Fui enviado—continúo el licenciado de presidio—á la celda de Passanante, donde se presentó un sastre á tomarme

medida para confeccionarme esta ropa. Al siguiente día estaba en libertad, pero sin tener que comer. Algunos jóvenes ingleses que trabajaban en las minas de Portoferraro, me dieron de comer y de beber y me entregaron cerca de seis libras, recogidas en una colecta.

Un delegado de Seguridad me entregó después una lira y 20 céntimos; viajé con pase hasta Nápoles, y al fin he llegado á esta ciudad.

Anunció luego Crea que se trasladaría á Palizzi, donde habitan sus tres hijos, todos ellos casados, y uno con la hija de Francisco Calba; lamentó la desventura del infeliz D'Amico, y antes de despedirse de los periodistas, mostró á éstos sus brazos, *tatuados* como los de todos los presidiarios viejos, y en uno de los cuales están dibujadas las escenas del Calvario, como si Crea se hubiera propuesto recordar constantemente que él fué condenado inocente también, y que también ha recuperado al fin la libertad, mas no la juventud y la robastez, que la justicia humana es incapaz de devolverle.

## Las huelgas en Manresa

Barcelona 12.

La huelga sigue en igual estado. Únicamente se trabaja en las fábricas de Baylina y Cornet y compañía, que no se hallan asociados con los demás patronos.

El señor presidente de la Asociación de fabricantes de Manresa y su comarca, antes de salir de aquella ciudad, ha expuesto su criterio, con el cual está conforme la comisión de Manresa.

Es el siguiente:

«Cuando un hombre se encuentra en la oscuridad de un bosque ó ignorante del camino mas corto para salir nuevamente á la luz, debe, dice Descartes, tomar un rumbo en línea recta, y cualquiera que sea la direccion emprendida, saldrá del bosque mas pronto que si empieza á divagar.

Estamos en el bosque: no hemos elegido el camino para salir de él. Este camino nos ha sido indicado por quien, dadas las actuales circunstancias, tenía derecho de hacerlo, para no ver aumentadas las dificultades presentes.

Nos ofreció su apoyo en el mantenimiento del orden, y ha cumplido como siempre. Debemos, por lo tanto, continuar por la recta emprendida y aguardar sin impacencias ni desfallecimientos.

La huelga de Manresa no ha sido promovida por una cuestion de salario ni horas de trabajo, que son siempre susceptibles de estudio y de discusion. Procede de un atentado á la libérrima voluntad de cada uno de los fabricantes, para organizar el trabajo de su casa como lo tenga por conveniente, mientras respete las tarifas que hoy no son objeto de polémica ni pueden involucrarse al conflicto actual, para alargarlo y desnaturalizarlo.

La idea propalada por ciertos periódicos de aumentar los precios en tres ó cuatro fabricas que no se citan, sólo obedece al deseo de sembrar la discordia entre los fabricantes unidos para el sostenimiento de su libertad, de su propiedad indiscutible.

Esta estratagemas no puede prosperar. Los fabricantes quedarán unidos y confiando en la comisión por ellos nombrada para resolver las dificultades presentes y las que puedan sobrevenir. Si alguno dejara de estar con

forme con la conducta de la comisión, podrá retirarse si á bien lo tiene, sin que esta excepcion quebrante en lo mas mínimo nuestro decidido propósito.

Necesitamos ante todo ser dueños de nuestras fábricas, y las tendríamos cerradas antes que permitir siquiera la discusion de este derecho.

Tomemos derecho á confiar nuestras máquinas á personas que por todos conceptos consideremos idóneas. No pretendemos castigar á aquellos que protesten de nuestro modo de entender el derecho de libertad y propiedad; pero no admitiremos que se nos imponga su colaboración. No hemos buscado la explosion del conflicto; éste ha venido contra nuestra voluntad, aunque tal vez en castigo de nuestra exagerada pasividad hasta hoy. Pero en él estamos, y en él nos quedaremos, sin aplazar la solución á mas tardar, porque aplazarla no sería resolverla, sino hacerla crónica.

Estamos resiguados á sufrir los perjuicios actuales hasta dejar sentadas sólidamente las bases de un porvenir tranquilo. No admitiremos ingerencias ni oficiosidades de quienes no estén directamente interesados en el asunto, y deseosos de que reinen lo antes posible el orden y la tranquilidad en Manresa, aguardaremos con paciencia, confiados en el buen criterio de la mayoría de los obreros, momentáneamente obcecados algunos y amedrentados la generalidad de ellos por interesados agitadores de oficio.

A las nueve de la noche una comisión de los gremios y comerciantes, presidida por el concejal Sr. Trulls, pidió una conferencia al comandante militar interesándole para que ponga en libertad á los 40 obreros detenidos esta tarde.

Al salir dicha comisión, lleva la esperanza de que mañana procurará complacerles; pero hoy no es posible.

El gobernador civil suspendió la reunion que debía celebrar en Manlleu la Federacion del Arte textil. Esto no le impidió que los delegados cambiasen impresiones. La huelga se generaliza. Téase que se propague al cuarto distrito de Torelló, á San Hipólito, á Rodas, á Ripoll y á las comarcas altas del Ter y del Tresaer.

## El secreto de la confesion

El «Journal» da cuenta de un caso poco común en nuestros días que ha ocurrido en Paris á la condesa V.

Hace unos días entró esta señora en una gran sastrería de la calle de la Paix, para probarse un vestido que habla encargado. En el acto fué conducida al salon de prueba donde ya la esperaban varias oficiales del establecimiento.

La condesa, sin perder tiempo, guardó á desnudarse las pulseras en el bolso que llevaba en la mano y se dispuso á que le probasen el vestido.

Apenas terminada la operacion, la condesa empezó á vestirse nuevamente, echando de menos, con gran sorpresa suya, el bolso que contenía las alhajas de que se habla despojado y cuyo valor ascendia á mas de 12.000 francos.

Todo el personal de la casa se dedicó á buscar el bolso de la condesa, resultando inútiles cuantas pesquisas se practicaron: las pulseras no parecían.

El dueño y la señora de la sastrería se hallaban consternados por la desaparición de las alhajas.

La condesa, visto el resultado infructuoso de las pesquisas, se dirigió al comisario de policía y éste llamado Pechar, hizo cuanto pudo por recuperar lo perdido, pero igualmente con resultado negativo.

Había ya perdido el comisario toda esperanza de descubrir el menor rastro que le diera luz sobre este asunto, cuando a los pocos días se presentó en su oficina un sacerdote de la iglesia de Passy.

«Señor comisario, dijo el abate, tengo que cumplir una delicada misión. Se trata de una bolsa con valores, que conservo en mi poder y lleva la inicial V.

Tratábase del bolso de la condesa V. M. Pechar procuró averiguar la procedencia de aquel bolso y por qué medios había llegado a manos del sacerdote.

Este le indicó que lo único que podía hacer era restituírle las alhajas y punto final.

Los pormenores que facilitó al comisario se reducen a lo siguiente:

—Esta mañana, dijo, me encontraba en la sacristía preparándome a celebrar misa, cuando una señora desconocida y presa de una gran emoción me dijo: «Padre, debo hacer una terrible confesión y quiero sin pérdida de tiempo confiar a usted mis pecados.»

Puesta de rodillas ante el tribunal de la Penitencia, la desconocida puso en manos del confesor el bolso de la condesa, declarando haberlo robado y que el valor de las alhajas ascendía a unos 12.000 francos.

«Tómela usted, añadió, y entréguelas al comisario de policía. Ahora, dadme vuestra absolución, de otro modo estoy dispuesta a suicidarme.»

Después de recibir la absolución desapareció la penitente.

A esto se reduce mi misión, añadió el sacerdote, y la doy por terminada.»

Se comprende el júbilo de la condesa V al recuperar sus joyas que consideraba ya perdidas para siempre.

Se han tomado las disposiciones preliminares para el derribo de la Consigna, de este puerto, edificio que desde algún tiempo viene amenazando ruina y cuyo derribo ha ordenado la Superioridad al Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de este puerto.

Diémos que dichas obras y las de reconstrucción de otro edificio análogo empezarán en breve.

Deseamos que así sea para evitar cuanto antes el peligro inminente que a los transeúntes expone el desmoronado edificio, y sea éste reemplazado por otro digno de nuestro puerto y de prestar decorosamente el servicio a que obedecen las oficinas de la Estación Sanitaria de este puerto.

El Gobernador del Banco de España, ha ordenado a los delegados recojan y prohiban la circulación de anuncios imitando billetes de dicho Centro

A las siete de la mañana salió a efectuar prácticas del servicio por la costa Sur de la isla, una columna de manobras al mando del teniente coronel del Regimiento infantería de Baleares número 2, D. José Motta; cuya fuerza regresará a esta plaza el día veintinueve.

Hoy a la hora de itinerario ha salido para Palma el vapor correo «Ciudad de Mahon», detenido desde ayer por mal tiempo en este puerto.

El estado del tiempo desapacible que viene reinando desde hace días en esta zona, ha impedido a los músicos obsequiar con serenatas a las personas de su predilección, en la víspera del día de Sta. Cecilia, su patrona, cuya fiesta se celebra mañana.

Pasada la revista de inspección a las fuerzas de la benemérita residentes en esta isla, en el vapor correo «Ciudad de Mahon», esta tarde ha salido para Palma, un señor Capitán de la Guardia civil.

Pasado mañana celebra la Iglesia la fiesta de S. Clemente, Papa, por cuyo motivo la aldea del mismo nombre celebrará la fiesta religiosa dedicada a su excelso patrono, con los cultos acostumbrados en semejante día.

Continúa el tiempo lluvioso, con intervalos de sol, sin apercibirse mas indicaciones a serenarse definitivamente, que las predicciones meteorológicas expresadas respecto de la nueva fase de la luna.

No ha entrado en este puerto en el día de hoy, como se esperaba, el crucero inglés «Cleopatra», escuela de marinería, pero es de creer lo verifique mañana.

A una cifra verdaderamente aterradora ha llegado la emigración en el mes de Octubre último en Galicia.

Nada menos que 1.255 licencias de embarque a emigrantes se han despachado en dicho mes por el Gobierno civil de Pontevedra.

Los labradores de Valencia han constituido una sociedad denominada «Sociedad de Agricultores de la Vega de Valencia», y persigue fines tan laudables como el de defender los intereses de los agricultores; mantener las tarifas que rigen para remunerar las faenas del campo regular las transmisiones de los arriendos y, sobre todo, sustraerse de la perniciosa acción del caciquismo y de los odios y rencores que engendra la acostumbrada politiquilla rural.

Según los últimos datos, la población de los Estados Unidos, incluyendo a Puerto Rico, pasa ya de 77 millones de habitantes.

En esta cifra no están comprendidas las islas de Cuba y Filipinas.

Se calcula que dentro de diez años, si continúa la inmigración actual, aun en el caso de que la gran República no realice nuevas conquistas, su población excederá de 100 millones de habitantes.

En breve aparecerá en la «Gaceta» una real orden del ministerio de Instrucción pública recomendando a los rectores de las universidades y a los directores de otros establecimientos docentes que hagan cuanto esté dentro de sus atribuciones, a fin de que los estudiantes se inscriban en el Tiro Nacional y frecuenten sus ejercicios.

Para Palma ha embarcado el vapor correo «Ciudad de Mahon» entre otros efectos 55 sacos trigo. 18 bultos maquinaria, 29 sacos lana y 3 cajas calzado.

**LAS SEÑORAS**  
que sufren menstruaciones difíciles y tardías usen  
**APIOLINA SOL**  
Este producto, que no debe confundirse con el apio!, provoca y normaliza las reglas.  
DEPÓSITO: Farmacia SOL; Cortes, 226; BARCELONA

Mahon: Farmacia Sintas y principales.

### Administración-Depositaria de Hacienda de Mahon.

Termina la Matricula Industrial y de Comercio de esta ciudad y pueblos sufragáneos que ha de rejir en el año próximo de 1901, estará expuesta al público por el término de diez días en el local que ocupa esta Administración Depositaria y horas de 10 a 12 de su mañana en los días no feriados, a efectos de reclamación de agravios.—Mahon 21 Noviembre 1900.—El Administrador-Depositario, José J. Sancho.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Ciudad de Mahon»:

D. Gabriel Mayrata; A Juan Socias; un carabnero esposa é hijo; 2 individuos de tropa; Ricardo Perales; Antonio Borrell; Federico Masana; un Capitán; Miguel Taltavull; Manuel Rodríguez; un Oficial; María Villanueva y un hijo; Antonio Verdú; Miguel Pons; Antonio Riera, y Antonio Obrach.—Total 20.

## Telegramas DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 20.

Lotería.—Verificado el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

7794—140.000 ptas., Madrid  
10284— 50.000 »  
11018— 25.000 »

Con 3.000 pesetas

20809 22819 25030 22861  
24 13817 11292 11061  
22471 21003 15363 11357  
7116 10395 210 5375

Madrid 20.

El Gobierno confía obtener mayoría en las votaciones de los acuerdos que piensa someter a la deliberación del Congreso de los diputados.

La Reina ha firmado los decretos de ascensos en el cuerpo de inspectores de telégrafos.

También han sido sometidas a la sanción regia las reformas que el ministro de Obras Públicas quiere establecer en el cuerpo de ingenieros agrónomos.

Madrid 20.

En las votaciones celebradas en la Alta Cámara, han sido elegidos secretarios de la mesa el señor Bernar, el marqués de la Encina y los Sres. Reinoso y Nuvianas.

El marqués Tejada de Valdosera, que ocupaba la presidencia del Senado, ha pronunciado el discurso de gracias, inspirándose en las manifestaciones que hizo en la reunión de las mayorías.

Madrid 20.

Mañana debe celebrarse la sesión de honor que el Senado dedica a la memoria del que fué su presidente el difunto general D. Arsenio Martínez de Campos.

En la sesión preparatoria de los debates de la Alta Cámara, el conde de las Almenas ha anunciado una interpelación sobre la crisis económica de Cataluña.

Madrid 20.

En la inauguración de las sesiones del Congreso ha reinado gran efervescencia.

El conde de Romanones promovió un rudo incidente al pedir a la mesa del Congreso que rectificase la lista de diputados, excluyendo de la misma a los incompatibles.

Interyinieron en el debate los señores Silvela, Romero Robledo y otros.

La discusión llegó a tal punto, que tuvo que suspenderse la sesión, y acto seguido se rectifican las listas.

Madrid 20.

En la votación que acaba de efectuarse en el Congreso para designar la presidencia, han tomado parte 291 diputados.

Ha sido elegido el señor Villaverde por 203 votos.

Se han presentado 88 papeletas en blanco.

Mañana se votarán los restantes cargos que deben componer la mesa del Congreso.

Madrid 21.

Algunos décimos del billete favorecido con el premio gordo en el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer, han correspondido a las operarias de la Fábrica de Tabacos.

En el transcurso del año, esta es la tercera vez que la Lotería favorece con el primer premio a las cigarreras de esta corte.

En la Fábrica de Tabacos reina una alegría indescriptible.

La mayoría de las participaciones de dichos décimos eran de a real.

Madrid 21.

En la velada que se celebró ayer en el palacio de la Asociación de la Prensa, con objeto de agasajar a los congresistas hispano americanos, se pronunciaron entusiastas discursos; siendo de admirar la fraternidad y unidad de ideas que reinaba entre todos los asistentes.

La fiesta de la Asociación de la Prensa puede calificarse como la mas brillante de cuantas se han celebrado hasta ahora en honor de los congresistas hispano-americanos reunidos en esta corte.

Madrid 21.

La segunda audición de «La Africana», cantada por el tenor Biel en el Real, defraudó bastante las ilusiones de los espectadores que asistieron a la representación del sábado último.

Se presentó Biel atónico en la escena del Real, y después de cantar con grandes esfuerzos los tres primeros actos de la partitura de Meyerbeer, se promovieron algunas protestas, y tuvo que retirarse el tenor, que quedó completamente imposibilitado de cantar el cuarto acto.

## TEATRO

COMPañÍA CómICO-DRAMÁTICA  
Funcion para mañana jueves  
11.ª de Abono

El drama en 4 actos

Mancha que limpia

y el juguete cómico en un acto

LOS INCASABLES

A las 8 y media en punto.

Precios los publicados.

D. Juan Ginart Hernandez, Recaudador de la Hacienda en la única Zona de Menorca.

Hago saber: Que en virtud de la Providencia dictada por esta Recaudacion en 17 de Noviembre de 1900, en el expediente de apremio que se sigue en este distrito por débitos de la contribucion industrial á D. Jorge Orfila y Timoner, pertenecientes á los años 1897-98, 98-99 99 900 y 1900 se sacan en pública subasta, por primera vez los bienes inmuebles de su pertenencia residentes en Alayor y que a continuación se expresan:

Una tierra de secano en la seccion 25 destinada á trigo, barbecho y pasto, terreno de 3.ª clase y la cual tiene un gravamen de una hipoteca de 1295 pesetas, y 750 pesetas por gastos, más los interesantes al 4 por 100 anual á favor de D. Pedro B. Valls Triay.

Una casa en la calle del Regalo n.º 8, gravada con una hipoteca de 1500 pesetas y sus intereses al 4 y medio por 100 anual á favor de D. Juan y D. Francisco Coll y Sintés. A otra hipoteca de 1000 pesetas, 250 por gastos é intereses al 4 por 100 anual á favor de dicho Sr. Valls Triay.

Y otra casa, sita en la calle de la Rocasa n.º 10 gravada en 5000 pesetas, 500 por gastos mas los intereses al 5 por 100 anual á favor de la sociedad Banco de Ciudadela, y otra de 1500 pts. 250 por gastos é inte-

resas al 4 por 100 anual á favor del referido D. Pedro B Valls.

Todas las citadas fincas serán subastadas por la cantidad de 3 805 pesetas con 45 céntimos, importe del principal y recargos, costas y gastos, que adeuda el señor Timoner a la Hacienda por la contribucion industrial de los ejercicios expresados. La subasta se efectuara en las Casas Consistoriales del pueblo de Alayor el dia 13 de Diciembre próximo á las dos de la tarde por espacio de una hora.

Para conocimiento general se advierte: 1.º Que el deudor, acreedores y los causahabientes pueden librar los bienes, pagando el principal, recargos y costas antes de cerrarse el remate.

2.º Que será postura admisible la que cubra el débito que se persigue.

3.º Que los compradores tendrán que hacerse cargo de los gravámenes existentes sobre las fincas.

4.º Que los títulos de propiedad que el deudor presente estarán de manifiesto en esta Recaudacion, sin poderse exigir otros, y si no los presentara, se suplira su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 22 del Reglamento de la ley Hipotecaria, por cuenta de los rematantes, á los cuales despues se les descontarán del precio de la adjudicacion, los gastos que hayan anticipado.

5.º Que los rematantes se obligan á entregar en el acto de la subasta, el importe del principal, recargos y costas nel proce-

dimiento ejecutivo que adeuda el Sr. Orfila Timoner, y hasta el completo del precio del remate en la oficina de la Recaudacion, antes del otorgamiento de la escritura según disponen los artículos 37 y 39 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de la regla cuarta del citado artículo 37.—En Mahon a 19 de Noviembre de 1900.—El Recaudador de la Hacienda, Juan Ginart.

Cotizacion oficial

Madrid 20.—4 t.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include 4 por ciento interior, Idem Exterior, Idem Amortizable, Carpeta provisional amor, Billeter Hip. Cuba, 86, Idem id. del go., Acciones Banco España, Comp.º Arrend. Tabacos, Aduanas, Filipinas, Berlín, París á la vista, Londres á la vista, Idem á 80 dias vista, Idem á 90 id. id.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—La presentacion de Nuestra Señora y S. Gelasio papa. Santo de mañana.—Sta. Cecilia virgen y S. Filemon martires. Mañana se hace á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

Movimiento del Puerto

Despachados el 21 Para Palma, vapor correo «Ciudad de Mahon».

LA MAQUINISTA NAVAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general ordinaria celebrada el dia 31 de Octubre último, acordó el reparto de un dividendo activo, á los señores accionistas, á cambio del cupon n.º 5 de las acciones de esta Sociedad.

El pago del mismo se efectuará en el Banco de Mahon, los días y horas laborales del 19 al 30 del actual, ambos inclusive y á partir de la última fecha en las Oficinas de esta Sociedad.—Mahon 17 Noviembre de 1900.—Por la «Maquinista Naval».—El Director-Gerente, Pablo Ruiz. 17-20-21

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA Compañía de Seguros sobre la Vida y contra accidentes

Esta respetable compañía genuinamente española, que tantos suscriptores cuenta en esta Isla, aceptada y recomendada por la prontitud con que ha cumplido sus compromisos en los varios siniestros que ha satisfecho, á mas de los seguros Ramo Vida en Variedad Combinaciones, como son: Vida entera.—Mixto.—Plazo fijo.—Combinado Capital y Rentas.—Capital doblado.—Capital diferido.—Pension para la Vejez.—Triple combinacion.—Con reembolso de primas.—Formacion de dotes.—Redencion de quintas.—Rentas vitalicias inmediatas ó diferidas etc., etc. Admite los del ramo de accidentes en sus variadas clases, como son: Colectivo.—Profesional.—Individual y el especial para los viajantes de comercio.

El seguro Colectivo Contra accidentes, es el mas recomendado para fábricas, talleres, constructores y reparadores, edificios etc., etc. porque garantiza sin excepcion todas las responsabilidades de la Ley de 30 Enero último, y el «Banco Vitalicio de España» por una módica prima, toma á su cargo las obligaciones del reglamento, cuida de remitir todos los avisos que él mismo dispone al Gobierno civil ó Alcaldía en caso de accidente; y el patrono no ha de preocuparse del cumplimiento de las prescripciones legales, quedando libre de toda reclamacion ulterior. Ninguna otra Compañía puede ofrecer igual garantía en capital socorros y facilidades.

Tiene esta compañía prestada la respetable fianza que ordena el art. 12 de la Ley citada y art. 71 de su Reglamento.

GARANTÍAS

Pesetas

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include Capital Social (15 000,000'00), Reservas en 31 Marzo 1900 (12.267,632'08), Capitales asegurados desde su fundacion hasta el 31 Marzo 1900 (238.699,813'40), Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha (17 667,474'93).

Para prospectos, detalles y suscripciones dirigirse al Delegado de la Compañía en la Isla de Menorca

D. Pascual José Hernández, Deyá 7 Mahon

¡A los Sres. Fabricantes de queso! ¡A los Sres. Propietarios!

Usando los legítimos cuajos «Hansen» en la elaboración del queso, obtendrán los mejores resultados tanto en calidad como en cantidad.

Su empleo no puede ser mas económico resultando unos 10 céntimos de peseta para cuajar 100 litros de leche, á los precios hoy corrientes que son:

Cuajo en polvo, el bote de 95 á 100 gramos neto Ptas. 3'38 (sin envase). El mejor elogio de los cuajos del Sr. Chr. Hansen, les manifestar que en 1899 habian obtenido 121 premios procedentes de cuantas Exposiciones de Europa y América habian sido presentados, debiendo añadir los siguientes que han obtenido el año actual. Diploma de Honor La mas alta recompensa de la Sociedad de Agricultura del reino de Bohemia (Austria).

Medalla de Oro En la Exposicion Agrícola de San Petersburgo. Medalla de Oro En la Exposicion Universal de París.

El Sr. F. Estopara Miranda, Iglesia 14, Mahon,

agente y depositario exclusivo de los productos del Sr. Chr. Hansen en las Islas Baleares tendrá ademas gusto en enseñar á cuantas personas deseen enterarse, catálogos modelos de las mas modernas centrifugas m. i. n. t. e. q. u. e. y demás aparatos para la elaboración de mantequilla y queso, desde los mas costosos para granja lechería hasta los mas sencillos movidos por fuerza manual.

AVISO

En la tienda de ultramarinos de Sebastián Sicre se expenden en latas y botellas el tan acreditado Aceite de oliva refinado marca Salat y el chocolate higiénico de los Padres Benedictinos.

Calle Arravaleta 26

CALENDARIOS

para las islas Baleares

DEL AÑO

1901

Se hallan de venta á diez céntimos de peseta en la imprenta de la calle del Bastion n.º 39.—Mahon.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoracion con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menter resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARETILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitacion para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera mas fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Sirven para limpiar el diente, blanquear la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA